

**MAPA CONCEPTUAL**

**NOMBRE DEL ALUMNA: PEREZ ROBLERO YURISELA**

**TEMA: ENFERMERIA COMUNITARIA, DEFINICION DE LA MATERIA Y AMBITO DE ESTUDIO**

**PARCIAL: 2DO. PARCIAL**

**MATERIA: ENFERMERIA COMUNITARIA**

**NOMBRE DEL PROFESOR: SILVESTRE CASTILLO ERVIN**

**LICENCIATURA: ENFERMERIA, DOMINGO**

**CUATRIMESTRE: 7MO. CUANTRIMESTRE GRUPO “B”**

*Lugar y Fecha de elaboración*

**ENFERMERIA COMUNITARIA, DEFINICION DE LA MATERIA Y AMBITO DE ESTUDIO**

**ENFERMERÍA COMUNITARIA: MARCO CONCEPTUAL**

**ENFERMERÍA COMUNITARIA, CONCEPTO Y ÁMBITO DE ESTUDIO**

**EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE COMPETENCIAS EN EL ÁMBITO DE LA ENFERMERÍA COMUNITARIA**

El trabajo colectivo-grupal promueve:

Disciplina que sintetiza los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas de la enfermería y la salud pública.

Estrategias en equipo:

Sintetiza los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas de la enfermería y de la salud pública.

El desarrollo de valores como la cooperación, la comunicación y la responsabilidad del equipo de trabajo.

Se aplica con el fin de:

Son fundamentales, principalmente cuando el alumno no logra realizar una tarea por sí mismo.

Funciones de la enfermería comunitaria;:

Promover, mantener y restaurar la salud de la población.

* Se apoya en la enfermería integrando a su práctica conocimientos de salud pública.
* Es responsabilidad de la Enfermería Comunitaria la población como un todo.
* La educación sanitaria es un instrumento de trabajo fundamental.
* La Enfermería comunitaria debe ser defensora de los valores.

La cooperación en la actividad grupal consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes.

* Servicios comunes.
* Consulta de enfermera.
* Atención domiciliaria.
* Educación para la salud.
* Atención comunitaria.

Principios de la enfermería comunitaria:

Objetivos:

Los individuos procuran obtener resultados que son beneficiosos para ellos mismos y para todos los miembros restantes del grupo.

* Formación
* Docencia

Obtener resultados que son beneficiosos para ellos mismos y para todos los miembros restantes del grupo.

* Satisfacer las necesidades de salud de la población.
* Promover cuidados.
* Educación.

Objetivo de la Enfermería Comunitaria:

Objetivo:

Satisfacer las necesidades de salud de la población con la participación del individuo y la colaboración de otros profesionales

* Defender.
* Asesorar.
* Promover.
* Coordinar.
* Impulsar.

En la enseñanza situada, se pone énfasis en el aprendizaje basado en la experiencia en contextos reales.

Roles de actitud:

**ENFERMERIA COMUNITARIA, DEFINICION DE LA MATERIA Y AMBITO DE ESTUDIO**

**MODALIDADES DE ATENCIÓN EN ENFERMERÍA COMUNITARIA.**

**FUNCIONES GENERALES DE ENFERMERÍA COMUNITARIA**

**EL TRABAJO ENFERMERO EN LOS CENTROS DE SALUD**

**CONCEPTO DE MARCO CONCEPTUAL Y DE SUS ELEMENTOS.**

Trata de:

Definición de enfermería comunitaria:

Descriptivo de análisis documental.

Acciones que estén guiadas a alcanzar la apropiación de los conocimientos, la adopción de hábitos y conductas saludables.

La recolección de información se realizó a través de la lectura en profundidad de las bibliografías consultadas.

Cuidado como ese de profesión:

Tipo de estudio:

Esto implica:

Cambiar el actual modelo de enfermería asistencial a una atención directa a personas enfermas.

Programas donde han alcanzado un mayor protagonismo profesional:

Promoción, educación para la salud, o atención domiciliaria.

* Fundamentar sus actuaciones en las necesidades y problemas de salud.
* Garantizar el carácter integral de la atención y de los cuidados de salud.
* Utilizar la educación sanitaria como un instrumento de su trabajo.
* Evaluar el impacto de sus actuaciones sobre la salud de la población.

Conjunto de cuidados y procedimientos orientados al resguardo de la salud de un grupo de individuos.

Debe reorientarse a capacitar a las personas, familias y comunidades para cuidarse.

Se basa en:

Dignidad humana

* Es intencional: Planificado y dirigido.
* Es un proceso: Tiene etapas que requieren aprendizaje.
* Es relacional: Se da en proceso de interacción.
* Personal: Cada ser es singular.
* Conjuga conocimientos, sentimientos, fortaleza.
* Demostrar la autonomía del conocimiento del ser cuidado.
* Quien cuida posee conocimiento, compromiso, auto capacitación.
* Compromiso personal, y profesional en el acto de cuidadora.
* favorecer el desarrollo específico del potencial de la persona.
* favorecer el desarrollo específico del potencial de la persona.
* comprometerse a promover la salud y favorecer la curación

Atributos del cuidado:

Atributos del cuidado

El arte de la enfermería es el más imaginativo y curativo.

Filosofía: